



## ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA

### Fecha y hora de celebración

2 de diciembre de 2022 a las 14:14 horas.

### Lugar de celebración

Oficina de Contratación del R.C.B. del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

### Asistentes

SECRETARIOS:

D. Eduardo Ángel Aguilar García.

Dña. María Romero Heredia.

Dña. Isabel García Vázquez.

### Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 004- PASA/22/55/2372 - Suministro de equipos para la ventilación y extracción de humos, motosierras, herramientas eléctricas de uso manual, colchón neumático de salto para personas que caen, escaleras de mano telescópicas y puerta para simulación de apertura para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- 2.- Apertura de requerimiento de documentación: PASA/22/55/2372 - Suministro de equipos para la ventilación y extracción de humos, motosierras, herramientas eléctricas de uso manual, colchón neumático de salto para personas que caen, escaleras de mano telescópicas y puerta para simulación de apertura para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- 3.- Aprobación de acta: 005- PASA/22/55/2372 - Aprobación del acta de la presente sesión.

### Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 004- PASA/22/55/2372 - Suministro de equipos para la ventilación y extracción de humos, motosierras, herramientas eléctricas de uso manual, colchón neumático de salto para personas que caen, escaleras de mano telescópicas y puerta para simulación de apertura para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

La unidad técnica acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada a 01/12/2022.

- 2.- Apertura de requerimiento de documentación: PASA/22/55/2372 - Suministro de equipos para la ventilación y extracción de humos, motosierras, herramientas eléctricas de uso manual, colchón neumático de salto para personas que caen, escaleras de mano telescópicas y puerta para simulación de apertura para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Se transcribe Informe técnico, en relación a las fichas técnicas aportadas valorando el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos conforme al PPTP:

### "INFORME VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En referencia al expediente PASA/22/55/2372 - Suministro equipos para la ventilación y extracción de humos, motosierras, herramientas eléctricas de uso manual, colchón neumático de salto para personas que caen, escaleras de mano telescópicas y puerta para simulación de aperturas para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Málaga, se informa lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	4czR9pW+TUP7KX0TnPPPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Ángel Aguilar García	Firmado	02/12/2022 14:26:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4czR9pW+TUP7KX0TnPPPLA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4czR9pW+TUP7KX0TnPPPLA==</a>		





*Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento*

Lote 3

Examinada la documentación técnica aportada por SUMINISTROS LAVIN S.A., con NIF: A39203443, ésta es **CONFORME** a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Lote 5

Examinada la documentación técnica aportada por REDONDOYGARCIA S.A., con NIF: A28021350, ésta es **CONFORME** a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Lote 6

Examinada la documentación técnica aportada por URBAN TECHNOLOGY S.L., con NIF: B90164443, ésta es **CONFORME** a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.”

La unidad técnica procede a valorar la documentación administrativa aportada por los licitadores propuestos como adjudicatarios:

- NIF: A39203443 SUMINISTROS LAVIN S.A.: se considera conforme a lo dispuesto en la cláusula 25ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la documentación objeto de evaluación, cumpliendo de este modo con los términos previstos.
- NIF: A28021350 REDONDOYGARCIA S.A.: se considera conforme a lo dispuesto en la cláusula 25ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la documentación objeto de evaluación, cumpliendo de este modo con los términos previstos.
- NIF: B90164443 URBAN TECHNOLOGY S.L.: se considera conforme a lo dispuesto en la cláusula 25ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la documentación objeto de evaluación, cumpliendo de este modo con los términos previstos.

A consecuencia de ello, se procede a remitir el expediente a la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para su fiscalización previa a la adjudicación del contrato a favor del siguiente licitador:

- Lote 3: NIF: A39203443 SUMINISTROS LAVIN S.A.
- Lote 5 NIF: A28021350 REDONDOYGARCIA S.A.
- Lote 6 NIF: B90164443 URBAN TECHNOLOGY S.L.

3.- Aprobación de acta: 005- PASA/22/55/2372 - Aprobación del acta de la presente sesión.

La unidad técnica acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta de la presente sesión.

Siendo las 14:18 horas, finaliza la sesión.

Yo, como Secretario de la unidad técnica, certifico el contenido que consta en el presente acta.

Fdo.: D. Eduardo Ángel Aguilar García  
SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	4czR9pW+TUP7KX0TnPPPLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Ángel Aguilar García	Firmado	02/12/2022 14:26:36	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4czR9pW+TUP7KX0TnPPPLA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4czR9pW+TUP7KX0TnPPPLA==</a>			